

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref: 3809/AT). (PP. 455/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionaria: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada. Puente de Castañeda, nº 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Loreto.
Final: C.T. Cortijo Las Piedras.
Término municipal afectado: Moraleda de Zafayana.
Tipo: Aérea.
Longitud en km: 2,630.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 2 elementos.
Potencia a transportar: 200 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.866.246 pesetas.
Finalidad: Sustituir línea de A.T. aérea existente.
Referencia: 3809/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de junio de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref: 3810/AT). (PP. 463/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada. Puente de Castañeda, nº 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo línea alimentación a Láchar.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Láchar.
Tipo: Aérea y subterránea.
Longitud en km: 0,050 y 0,285.
Tensión de Servicio: 8/20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al. 150 mm² aislamiento seco 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 2 elementos.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Acceso a Camina de Cijuela.
Tipo: Interior.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 8-20 KV. + 5%/230-127 Voltios.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 4.743.491 pesetas.

Finalidad: Sustituir línea aérea de A.T. a su paso por una nueva urbanización para viviendas unifamiliares y construcción de escuelas.

Referencia: 3810/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de junio de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref: 3811/AT). (PP. 464/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidor a Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada. Puente de Castañeda, 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea aérea de A.T. de C.S.E. a Polopos.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Polopos-Sorvilán.
Tipo: Aérea.
Longitud en km: 3,025.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 2 elementos.
Potencia a transportar: 200 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.898.196 pesetas.
Finalidad: Sustituir línea aérea de A.T. que une las poblaciones de Polopos y Sorvilán.
Referencia: 3811/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de junio de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref: 3813/AT). (PP. 499/86).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Distribuidora Eléctrica Bermejales, S.A.
Domicilio: Granada. Puente de Castañeda, n° 3.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea Los Vargas-Las Cózares.
Final: Centro de transformación en Los Lorenzos.
Término municipal afectado: Albondón.
Tipo: Aérea.
Longitud en km: 0,070.
Tensión de Servicio: 25/20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyas: Metálicos.
Aisladores: ARVI 42.
Potencia a transportar: 50 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Los Lorenzos.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 25-20 KV $\pm$ 5%/398-230 Voltios.

RED DE BAJA TENSION

Longitud en km: 0,270 y 1,580.
Conductores: 3x150; 3x95; 3x50 y 3x25 mm².
Apoyas: Metálicos.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesta: 4.677.068 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a los núcleos de población Los Lorenzos, Los Cozares, La Lomilla, El Cartijillo y La Hoya del Muerto.
Referencia: 3813/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentado en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 3 de julio de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación (PP. 638/86).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Granada, hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.107, «Plutón II» Hierro y demás de la C), 19, Dólor Hueheja.
Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el B.O.E., de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada 8 de septiembre de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de permiso de investigación (PP.640/86).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industria de Granada hace saber, que ha sido solicitado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.108, «Los Paqueros», Calizas Marmáreas, 140, Loja, Salor y Alhama de Granada.
Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de su publicación en el B.O.E., de conformidad con lo establecido en el Artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 8 de septiembre de 1986.- El Delegado, Juan José Nievas Aranda.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

CONVOCATORIA de Asamblea General Extraordinario (PP. 693/86).

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en Almería el día 25 de octubre de 1986, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en Paseo de Almería, 69, a las 13,00 horas en primera convocatoria y a las 13,30 en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Confección de la lista de asistencia.
- 2º. Propuesta aprobación de Estatutos y Reglamento Regular del sistema de Elecciones.
- 3º. Aprobación del acto de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos Interventores nombrados de entre los Consejeros Generales.

Almería, 2 de octubre de 1986.- El Presidente de la Entidad, Guillermo Verdejo Vivas.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

ANUNCIO sobre tercera emisión de cédulas hipotecarias (PP. 680/86).

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur-, con domicilio en Córdoba, en Randa de las Tejares n° 18 a 24, fundado en 1864, emite Cédulas Hipotecarias por importe de 1.500.000.000 (Mil Quinientos Millones) de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Fecha de emisión: 15 de octubre de 1986.

Interés: El interés nominal será del 9'5 por 100 pagadero por años vencidos, comenzando a devengarse los intereses el día 1 de abril de 1987, siendo el primer cupón a pagar el día 1 de abril de 1988.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado el 15 de octubre de 1986 como inicial poro el lanzamiento de las títulos en «suscripción pública», durante el plazo de 20 días a contar desde dicha fecha. En caso de no suscribirse todas los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de «suscripción abierta» hasta la cobertura total de la emisión. No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 1 de abril de 1987.

Precio de emisión: Se establecen unos precios brutos en función del momento de realizarse la suscripción, de acuerdo con la siguiente tabla:

Fecha	Precio unitario (Pts.)
1ª Quincena	96.290
2ª Quincena	96.655
3ª Quincena	97.020
4ª Quincena	97.390
5ª Quincena	97.755
6ª Quincena	98.125
7ª Quincena	98.500
8ª Quincena	98.870
9ª Quincena	99.245
10ª Quincena	99.620
11ª Quincena	100.000

Precio de reembolso: A la par, por el valor nominal de los títulos, esto es, 100.000 pesetas, a la finalización del empréstito el día 1 de abril de 1990.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, responderá de los intereses y principal con carácter universal y afecta expresamente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad Emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen Fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las